

PERFIL DE EGRESO 2020 -EDUCACIÓN SECUNDARIA**COMPETENCIAS GENÉRICAS**

N°	COMPETENCIAS GENÉRICAS FAE-PUCP
1	Aprendizaje autónomo y colaborativo Gestiona con iniciativa su aprendizaje autónomo y actualización permanente, de manera reflexiva, crítica y colectiva, con el fin de potenciar sus propias capacidades personales y profesionales.
2	Ética y ciudadanía Actúa con responsabilidad ética y ciudadana, reconociendo y respetando la diversidad, la autonomía y la dignidad de los demás.
3	Comunicación eficaz Comunica eficazmente ideas con claridad, coherencia y consistencia, usando un lenguaje formal, oral o escrito.
4	Razonamiento lógico matemático Utiliza el razonamiento lógico-matemático para interpretar información o solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana.
5	Trabajo en equipo Trabaja colaborativamente en equipos disciplinarios y pluridisciplinarios para el logro de un objetivo común.
6	Participación en proyectos Diseña e implementa proyectos, a nivel individual o colectivo, que aporten responsablemente al desarrollo socioeducativo, ambiental, cultural o científico.
7	Competencia Digital Utiliza la información de forma eficaz en el marco del respeto a la propiedad intelectual y el aprendizaje a lo largo de la vida, a través de la localización, organización, análisis y reflexión de la información, para producir y compartir conocimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ETIQUETA	N°	COMPETENCIA
IDENTIDAD Y ÉTICA DEL DOCENTE REFLEXIVO	1	Construye su identidad docente y ejerce su práctica educativa desde una perspectiva reflexiva crítica y holística, en el marco de una ética profesional humanista para asumir un compromiso como agente de cambio en la sociedad.
	1.1	Reflexiona sobre su identidad profesional en función al perfil del egresado, las exigencias de la carrera y las demandas de la educación en el país.
	1.2	Construye su propio conocimiento pedagógico en base al análisis y la reflexión crítica de su práctica educativa, considerando los fundamentos de las ciencias de la educación o de la carrera.
	1.3	Demuestra actitudes éticas en el ejercicio de su práctica educativa con integridad, responsabilidad, compromiso, equidad y buen trato en el marco de los derechos humanos y derechos del niño.
	1.4	Demuestra habilidades socioemocionales que le permiten relacionarse con la comunidad educativa, con proactividad, asertividad, empatía.
FUNDAMENTOS DE LA CARRERA	2	Maneja fundamentos de las ciencias de la educación sustentados en un conocimiento interdisciplinar del fenómeno educativo, para asumir una postura reflexiva y crítica sobre la realidad educativa peruana, latinoamericana y mundial.
	2.1	Fundamenta el sentido y las finalidades de la educación a partir del conocimiento de las ciencias de la educación y del aporte interdisciplinar, en contraste con el contexto socio-educativo, asumiendo una postura reflexiva y crítica.
	2.2	Analiza críticamente la realidad educativa peruana, latinoamericana y mundial sobre la base de los conocimientos interdisciplinarios, DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN y las demandas y necesidades educativas como país.
	2.3	Sustenta sus decisiones educativas y las propuestas de acción que plantea teniendo en cuenta los aportes de las ciencias de la educación, el aporte interdisciplinar y las demandas y necesidades educativas como país.
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	3	Investiga sobre la realidad educativa en diversos contextos de manera crítica, reflexiva y creativa a fin de diseñar, desarrollar y sistematizar propuestas educativas pertinentes e innovadoras.
	3.1	Indaga y analiza críticamente sobre la realidad educativa en diversos contextos sobre la base de los conocimientos de diferentes disciplinas y las demandas educativas.
	3.2	Desarrolla habilidades para la investigación educativa , a partir de marcos conceptuales y el código de ética, haciendo uso de métodos, técnicas e instrumentos pertinentes, orientada a la mejora de la práctica educativa.
	3.3	Comunica y sustenta resultados de su investigación , orientados a la ampliación y generación del conocimiento educativo.
	3.4	Diseña, ejecuta y sustenta proyectos innovadores que contribuyen a la mejora de los procesos educativos, a partir de los hallazgos de su investigación, en forma individual o colaborativa.
PROCESOS CURRICULARES Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA	4	Planifica, desarrolla y evalúa acciones pedagógicas, con enfoque reflexivo, crítico, innovador, en el conocimiento y respeto del alumno, y el dominio curricular, disciplinar, interdisciplinar y didáctico, para promover el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes en diversos contextos atendiendo a la diversidad.
	4.1	Planifica de manera diversificada e innovadora los elementos del currículo , con sustento en las teorías y enfoques de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a los diversos contextos, características y necesidades de los alumnos.
	4.2	Diseña experiencias de aprendizaje innovadoras sustentadas en el conocimiento de los procesos de aprendizaje y el dominio disciplinar tomando en cuenta las necesidades y los intereses de los estudiantes y su contexto.

	4.3	Desarrolla interacciones para el aprendizaje mediante estrategias didácticas innovadoras, participativas, colaborativas y lúdicas, atendiendo a la diversidad de los alumnos y su contexto.
	4.4	Diseña y emplea estrategias de evaluación formativa e integral para los aprendizajes, alineadas con las competencias, contenidos de aprendizaje y estrategias didácticas, considerando la diversidad de los alumnos.
	4.5	Diseña, selecciona, adecúa y utiliza, con pertinencia, diversos recursos educativos y tecnológicos para la optimización del aprendizaje en las diferentes áreas curriculares, atendiendo el contexto y la diversidad de los alumnos.
	4.6	Evalúa su práctica pedagógica de forma reflexiva y crítica para mejorar su desempeño profesional y la formación integral de los estudiantes.
	4.7	Gestiona un clima educativo de seguridad, confianza, respeto y valoración de las diferencias, que favorezca el diálogo democrático y la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
	4.8	Organiza el espacio, mobiliario y recursos para favorecer los aprendizajes , de acuerdo a las características y necesidades de los niños, según su edad y posibilidades de movimiento.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	5	Desarrolla acciones para promover un enfoque inclusivo y de respeto y valoración de la diversidad humana en las dimensiones socio-culturales, afectivas, cognitivas, de género, entre otros.
	5.1	Desarrolla acciones educativas en forma coordinada con docentes, directivos, familias y profesionales especializados para atender de modo pertinente las necesidades educativas de los estudiantes a su cargo, atendiendo a sus diferencias, considerando distintos ámbitos educativos.
	5.2	Diseña y pone en práctica, de modo creativo y reflexivo, diversas estrategias y recursos didácticos para atender la diversidad del alumnado en el aula, reconociendo sus capacidades desde una perspectiva de igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos.
LIDERAZGO PEDAGÓGICO	6	Ejerce liderazgo pedagógico en diversos escenarios educativos de manera democrática, con comunicación empática y asertiva, mediante acciones y proyectos destinados al logro de objetivos comunes en bienestar de la comunidad educativa con énfasis en la atención integral de la infancia y la adolescencia.
	6.1	Se comunica de manera empática y asertiva con distintos grupos, promoviendo la escucha activa, participación democrática, en un clima de seguridad, respeto y confianza.
	6.2	Analiza planes de gestión en instituciones y programas educativos , en el marco de las políticas y normatividad vigente.
	6.3	Diseña y aplica estrategias en programas y proyectos educativos diversos que involucre a los distintos actores educativos, las familias y la comunidad, mediante un trabajo colaborativo.
	6.4	Sustenta su liderazgo pedagógico desde una perspectiva inclusiva, intercultural, democrática y de género en las acciones y proyectos educativos en los que participa.
	6.5	Participa en la prevención y la solución de situaciones conflictivas aplicando estrategias pertinentes mediante el diálogo democrático y la propuestas de acciones consensuadas.